

**Jocotepec**  
Gobierno Municipal

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
294/2020  
ASUNTO: CONVOCATORIA  
COPPLADEMUN

**C. LIC. MARÍA ESTHER SALAZAR MARTÍNEZ  
ENCARGADA DE ZONA REGIÓN SURESTE  
P R E S E N T E.**

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente invitación a la séptima sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener sesionando el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **jueves 26 de Noviembre de 2020 a las 12:00 p.m. en el segundo piso de la Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, con el siguiente;

**ORDEN DEL DÍA:**

- I.- Asistencia y verificación del Quórum legal;
- II.- Lectura y aprobación del orden del día;
- III.- Lectura y aprobación del acta anterior;
- IV.- Integración de líneas de acción al Programa 3 del Eje 6 del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza del Municipio de Jocotepec 2018-2021;
- V.- Incorporación de nuevas obras al Programa Anual de Obras 2020;
- VI.- Asuntos Generales; y
- VII.- Clausura.

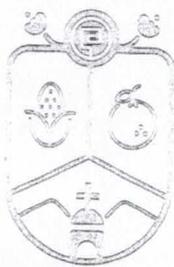
Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

**ATENTAMENTE:**  
Jocotepec, Jalisco a 23 de Noviembre de 2020.

**LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LOPEZ**  
PRESIDENTE MUNICIPAL



Recibido: 24-NOV-20



**Jocotepec**  
Gobierno Municipal

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
294/2020  
ASUNTO: CONVOCATORIA  
COPPLADEMUN

**C. LEOVIGILDO DELGADILLO GARCÍA**  
**REPRESENTANTE DE PESCADORES**  
**SAN JUAN CÓSALA**  
**PRESENTE.**

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente invitación a la séptima sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener sesionando el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **jueves 26 de Noviembre de 2020 a las 12:00 p.m. en el segundo piso de la Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, con el siguiente;

**ORDEN DEL DÍA:**

- I.- Asistencia y verificación del Quórum legal;
- II.- Lectura y aprobación del orden del día;
- III.- Lectura y aprobación del acta anterior;
- IV.- Integración de líneas de acción al Programa 3 del Eje 6 del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza del Municipio de Jocotepec 2018-2021;
- V.- Incorporación de nuevas obras al Programa Anual de Obras 2020;
- VI.- Asuntos Generales; y
- VII.- Clausura.

*Recibir Original  
Cristina Guzmán  
24 nov-20*

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

**ATENTAMENTE:**  
Jocotepec, Jalisco a 23 de Noviembre de 2020.

**LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**





**Jocotepec**  
Gobierno Municipal

ACTAS, ACUERDOS Y SEGUIMIENTO  
JOCOTEPEC, JALISCO

24 NOV. 2020

*Caro 12:09*

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
294/2020  
ASUNTO: CONVOCATORIA  
COPPLADEMUN

**C. MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA  
REGIDORA Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN  
PRESENTE.**

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente invitación a la séptima sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener sesionando el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **jueves 26 de Noviembre de 2020 a las 12:00 p.m. en el segundo piso de la Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, con el siguiente;

**ORDEN DEL DÍA:**

- I.- Asistencia y verificación del Quórum legal;
- II.- Lectura y aprobación del orden del día;
- III.- Lectura y aprobación del acta anterior;
- IV.- Integración de líneas de acción al Programa 3 del Eje 6 del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza del Municipio de Jocotepec 2018-2021;
- V.- Incorporación de nuevas obras al Programa Anual de Obras 2020;
- VI.- Asuntos Generales; y
- VII.- Clausura.

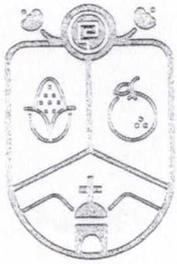
Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

**ATENTAMENTE**  
Jocotepec, Jalisco a 23 de Noviembre del 2020.

*[Firma manuscrita]*



**LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LOPEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL**



**Jocotepec**  
Gobierno Municipal

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
294/2020  
ASUNTO: CONVOCATORIA  
COPPLADEMUN

LIC. SAÚL OREGEL HÉRNANDEZ  
REGIDOR Y VOCAL DE LA COMISIÓN  
DE PLANEACIÓN  
PRESENTE.



ACTAS, ACUERDOS Y SEGUIMIENTO  
JOCOTEPEC, JALISCO

24 NOV. 2020

*Nov 12 2020*

**RECIBIDO**

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente invitación a la séptima sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener sesionando el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **jueves 26 de Noviembre de 2020 a las 12:00 p.m. en el segundo piso de la Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, con el siguiente;

#### ORDEN DEL DÍA:

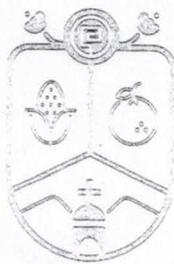
- I.- Asistencia y verificación del Quórum legal;
- II.- Lectura y aprobación del orden del día;
- III.- Lectura y aprobación del acta anterior;
- IV.- Integración de Nuevas líneas de acción al Programa 3 del Eje 6 del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza del Municipio de Jocotepec 2018-2021;
- V.- Incorporación de nuevas obras al Programa Anual de Obras 2020;
- VI.- Asuntos Generales; y
- VII.- Clausura.

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE:  
Jocotepec, Jalisco a 23 de Noviembre de 2020

LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL





**Jocotepec**  
Gobierno Municipal

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
294/2020  
ASUNTO: CONVOCATORIA  
COPPLADEMUN

**C. ISELA PÉREZ GARCÍA  
REGIDORA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
Y DESARROLLO SOCIAL  
P R E S E N T E.**

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente invitación a la séptima sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener sesionando el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **jueves 26 de Noviembre de 2020 a las 12:00 p.m. en el segundo piso de la Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, con el siguiente;

#### **ORDEN DEL DÍA:**

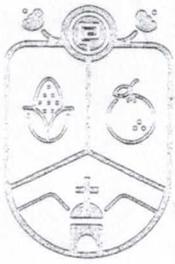
- I.- Asistencia y verificación del Quórum legal;
- II.- Lectura y aprobación del orden del día;
- III.- Lectura y aprobación del acta anterior;
- IV.- Integración de líneas de acción al Programa 3 del Eje 6 del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza del Municipio de Jocotepec 2018-2021;
- V.- Incorporación de nuevas obras al Programa Anual de Obras 2020;
- VI.- Asuntos Generales; y
- VII.- Clausura.

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

**ATENTAMENTE:**  
Jocotepec, Jalisco a 23 de Noviembre de 2020.

**LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LOPEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL**





**Jocotepec**  
Gobierno Municipal

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
294/2020  
ASUNTO: CONVOCATORIA  
COPPLADEMUN

**C. CARMELO GUTIERREZ ZAMORA**  
**DELEGADO DE POTRERILLOS**  
**P R E S E N T E.**

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente invitación a la séptima sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener sesionando el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **jueves 26 de Noviembre de 2020 a las 12:00 p.m. en el segundo piso de la Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, con el siguiente;

#### ORDEN DEL DÍA:

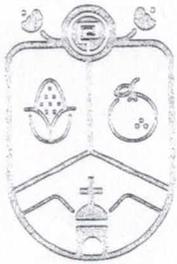
- I.- Asistencia y verificación del Quórum legal;
- II.- Lectura y aprobación del orden del día;
- III.- Lectura y aprobación del acta anterior;
- IV.- Integración de líneas de acción al Programa 3 del Eje 6 del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza del Municipio de Jocotepec 2018-2021;
- V.- Incorporación de nuevas obras al Programa Anual de Obras 2020;
- VI.- Asuntos Generales; y
- VII.- Clausura.

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

**ATENTAMENTE:**  
Jocotepec, Jalisco a 23 de Noviembre de 2020.

LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL





**Jocotepec**  
Gobierno Municipal

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
294/2020  
ASUNTO: CONVOCATORIA  
COPPLADEMUN

**C. FRANCISCO MEDINA CHAVIRA  
REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD  
INDIGENA SAN CRISTOBAL Z.  
P R E S E N T E.**

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente invitación a la séptima sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener sesionando el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **jueves 26 de Noviembre de 2020 a las 12:00 p.m. en el segundo piso de la Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, con el siguiente;

**ORDEN DEL DÍA:**

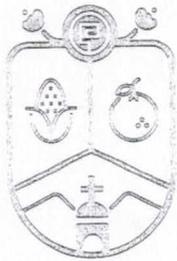
- I.- Asistencia y verificación del Quórum legal;
- II.- Lectura y aprobación del orden del día;
- III.- Lectura y aprobación del acta anterior;
- IV.- Integración de nuevas líneas de acción al Programa 3 del Eje 6 del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza del Municipio de Jocotepec 2018-2021;
- V.- Incorporación de nuevas obras al Programa Anual de Obras 2020;
- VI.- Asuntos Generales
- VII.- Clausura

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

**A T E N T A M E N T E:**  
Jocotepec, Jalisco a 23 de Noviembre de 2020

**LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL**





**Jocotepec**  
Gobierno Municipal

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
294/2020  
ASUNTO: CONVOCATORIA  
COPPLADEMUN

**C. PROFR. RAMÓN RAMÍREZ MARTÍNEZ  
INTEGRANTE DEL COPPLADEMUN  
PRESENTE.**

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente invitación a la séptima sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener sesionando el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **jueves 26 de Noviembre de 2020 a las 12:00 p.m. en el segundo piso de la Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, con el siguiente;

**ORDEN DEL DÍA:**

- I.- Asistencia y verificación del Quórum legal;
- II.- Lectura y aprobación del orden del día;
- III.- Lectura y aprobación del acta anterior;
- IV.- Integración de líneas de acción al Programa 3 del Eje 6 del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza del Municipio de Jocotepec 2018-2021;
- V.- Incorporación de nuevas obras al Programa Anual de Obras 2020;
- VI.- Asuntos Generales; y
- VII.- Clausura.

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

**ATENTAMENTE:**  
Jocotepec, Jalisco a 23 de Noviembre de 2020.

**LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LOPEZ**  
PRESIDENTE MUNICIPAL





**Jocotepec**  
Gobierno Municipal

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
294/2020  
ASUNTO: CONVOCATORIA  
COPPLADEMUN

**L.C.P JOSÉ CAMARENA OLMEDO  
INTEGRANTE DEL COPPLADEMUN  
P R E S E N T E.**

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente invitación a la séptima sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener sesionando el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **jueves 26 de Noviembre de 2020 a las 12:00 p.m. en el segundo piso de la Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, con el siguiente;

**ORDEN DEL DÍA:**

*Recibido  
Camarena  
24/11/20*

- I.- Asistencia y verificación del Quórum legal;
- II.- Lectura y aprobación del orden del día;
- III.- Lectura y aprobación del acta anterior;
- IV.- Integración de líneas de acción al Programa 3 del Eje 6 del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza del Municipio de Jocotepec 2018-2021;
- V.- Incorporación de nuevas obras al Programa Anual de Obras 2020;
- VI.- Asuntos Generales; y
- VII.- Clausura.

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

**ATENTAMENTE:**  
Jocotepec, Jalisco a 23 de Noviembre de 2020.

**LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL**





**Jocotepec**  
Gobierno Municipal

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
294/2020  
ASUNTO: CONVOCATORIA  
COPPLADEMUN

**PROFR. ÁNDRES PALMEROS BARRADAS**  
**JEFE DE GABINETE**  
**P R E S E N T E.**

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente invitación a la séptima sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener sesionando el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **jueves 26 de Noviembre de 2020 a las 12:00 p.m. en el segundo piso de la Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, con el siguiente;

#### ORDEN DEL DÍA:

- I.- Asistencia y verificación del Quórum legal;
- II.- Lectura y aprobación del orden del día;
- III.- Lectura y aprobación del acta anterior;
- IV.- Integración de líneas de acción al Programa 3 del Eje 6 del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza del Municipio de Jocotepec 2018-2021;
- V.- Incorporación de nuevas obras al Programa Anual de Obras 2020;
- VI.- Asuntos Generales; y
- VII.- Clausura.

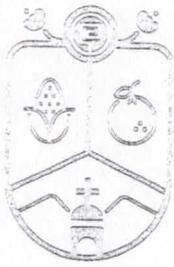


Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

**ATENTAMENTE:**  
Jocotepec, Jalisco a 23 de Noviembre de 2020.

**LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LOPEZ**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**





**Jocotepec**  
Gobierno Municipal

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
294/2020  
ASUNTO: CONVOCATORIA  
COPPLADEMUN

**C. PEDRO MENDOZA NAVARRO  
REPRESENTANTE DE GRUPO TURÍSTICO  
DE ARTESANOS  
P R E S E N T E.**

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente invitación a la séptima sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener sesionando el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **jueves 26 de Noviembre de 2020 a las 12:00 p.m. en el segundo piso de la Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, con el siguiente;

**ORDEN DEL DÍA:**

- I.- Asistencia y verificación del Quórum legal;
- II.- Lectura y aprobación del orden del día;
- III.- Lectura y aprobación del acta anterior;
- IV.- Integración de líneas de acción al Programa 3 del Eje 6 del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza del Municipio de Jocotepec 2018-2021;
- V.- Incorporación de nuevas obras al Programa Anual de Obras 2020;
- VI.- Asuntos Generales; y
- VII.- Clausura.

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

**ATENTAMENTE,**  
Jocotepec, Jalisco a 23 de Noviembre de 2020.

**LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL**





**Jocotepec**  
Gobierno Municipal

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
294/2020  
ASUNTO: CONVOCATORIA  
COPPLADEMUN

**C. ERNESTO CUEVAS OSEGUERA  
REPRESENTANTE DEL COLECTIVO TÓTLAL  
P R E S E N T E.**

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente invitación a la séptima sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener sesionando el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **jueves 26 de Noviembre de 2020 a las 12:00 p.m. en el segundo piso de la Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, con el siguiente;

#### ORDEN DEL DÍA:

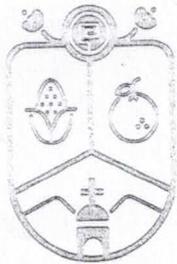
- I.- Asistencia y verificación del Quórum legal;
- II.- Lectura y aprobación del orden del día;
- III.- Lectura y aprobación del acta anterior;
- IV.- Integración de líneas de acción al Programa 3 del Eje 6 del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza del Municipio de Jocotepec 2018-2021;
- V.- Incorporación de nuevas obras al Programa Anual de Obras 2020;
- VI.- Asuntos Generales; y
- VII.- Clausura.

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

**ATENTAMENTE:**  
Jocotepec, Jalisco a 23 de Noviembre de 2020

  
**LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LOPEZ**  
PRESIDENTE MUNICIPAL





**Jocotepec**  
Gobierno Municipal

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
294/2020  
ASUNTO: CONVOCATORIA  
COPPLADEMUN

**C. ÁNGELES ESTRADA RAMÍREZ**  
**DIRECTORA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**  
**P R E S E N T E.**

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente invitación a la séptima sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener sesionando el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **jueves 26 de Noviembre de 2020 a las 12:00 p.m. en el segundo piso de la Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, con el siguiente;

**ORDEN DEL DÍA:**

- I.- Asistencia y verificación del Quórum legal;
- II.- Lectura y aprobación del orden del día;
- III.- Lectura y aprobación del acta anterior;
- IV.- Integración de líneas de acción al Programa 3 del Eje 6 del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza del Municipio de Jocotepec 2018-2021;
- V.- Incorporación de nuevas obras al Programa Anual de Obras 2020;
- VI.- Asuntos Generales; y
- VII.- Clausura.

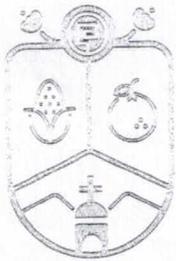
Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.



**ATENTAMENTE:**  
Jocotepec, Jalisco a 23 de Noviembre de 2020.

**LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ GÓPEZ**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**





**Jocotepec**  
Gobierno Municipal

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
294/2020  
ASUNTO: CONVOCATORIA  
COPPLADEMUN

LIC. CARLOS ZÚÑIGA CHACÓN  
SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO  
DE PARTICIPACIÓN Y PLANEACIÓN  
P R E S E N T E.

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente invitación a la séptima sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener sesionando el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **jueves 26 de Noviembre de 2020 a las 12:00 p.m. en el segundo piso de la Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, con el siguiente;

#### ORDEN DEL DÍA:



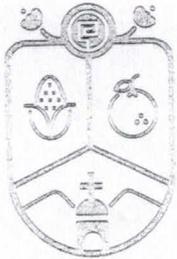
- I.- Asistencia y verificación del Quórum legal;
- II.- Lectura y aprobación del orden del día;
- III.- Lectura y aprobación del acta anterior;
- IV.- Integración de líneas de acción al Programa 3 del Eje 6 del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza del Municipio de Jocotepec 2018-2021;
- V.- Incorporación de nuevas obras al Programa Anual de Obras 2020;
- VI.- Asuntos Generales; y
- VII.- Clausura.

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

**ATENTAMENTE:**  
Jocotepec, Jalisco a 23 de Noviembre de 2020.

LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL





**Jocotepec**  
Gobierno Municipal

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
294/2020  
ASUNTO: CONVOCATORIA  
COPPLADEMUN

**C. JESUS MOYA CALVARIO  
REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD  
INDIGENA SAN JUAN COSALA  
P R E S E N T E.**

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente invitación a la séptima sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener sesionando el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **jueves 26 de Noviembre de 2020 a las 12:00 p.m. en el segundo piso de la Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, con el siguiente;

#### ORDEN DEL DÍA:

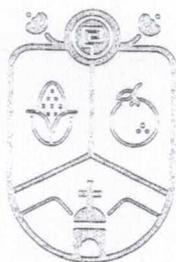
- 
- I.- Asistencia y verificación del Quórum legal;
  - II.- Lectura y aprobación del orden del día;
  - III.- Lectura y aprobación del acta anterior;
  - IV.- Integración de líneas de acción al Programa 3 del Eje 6 del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza del Municipio de Jocotepec 2018-2021;
  - V.- Incorporación de nuevas obras al Programa Anual de Obras 2020;
  - VI.- Asuntos Generales; y
  - VII.- Clausura.

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

**ATENTAMENTE:**  
Jocotepec, Jalisco a 23 de Noviembre de 2020.

**LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ AGUIRRE**  
PRESIDENTE MUNICIPAL





**Jocotepec**  
Gobierno Municipal

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
294/2020  
ASUNTO: CONVOCATORIA  
COPPLADEMUN

**ACT. JAVIER ALBERTO MIJANGOS VÁZQUEZ  
COORDINADOR GRAL. DE REGIONES DE LA  
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA.  
P R E S E N T E.**

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente invitación a la séptima sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener sesionando el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **jueves 26 de Noviembre de 2020 a las 12:00 p.m. en el segundo piso de la Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, con el siguiente;

#### ORDEN DEL DÍA:

- I.- Asistencia y verificación del Quórum legal;
- II.- Lectura y aprobación del orden del día;
- III.- Lectura y aprobación del acta anterior;
- IV.- Integración de líneas de acción al Programa 3 del Eje 6 del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza del Municipio de Jocotepec 2018-2021;
- V.- Incorporación de nuevas obras al Programa Anual de Obras 2020;
- VI.- Asuntos Generales; y
- VII.- Clausura.

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

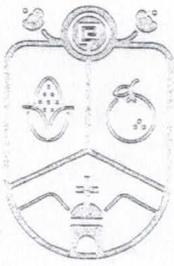
**ATENTAMENTE:**  
Jocotepec, Jalisco a 23 de Noviembre de 2020.

**LIG. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LOPEZ**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**



Recibi 24-11-20  
*[Firma]*





**Jocotepec**  
Gobierno Municipal

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
294/2020  
ASUNTO: CONVOCATORIA  
COPPLADEMUN

**LIC. MARÍA DE LOURDES ÁLVAREZ CERNA**  
**DIRECTORA DE LA PREPARATORIA REGIONAL**  
**DE JOCOTEPEC, JALISCO**  
**P R E S E N T E.**

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente invitación a la séptima sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener sesionando el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **jueves 26 de Noviembre de 2020 a las 12:00 p.m. en el segundo piso de la Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, con el siguiente;

**ORDEN DEL DÍA:**

- I.- Asistencia y verificación del Quórum legal;
- II.- Lectura y aprobación del orden del día;
- III.- Lectura y aprobación del acta anterior;
- IV.- Integración de líneas de acción al Programa 3 del Eje 6 del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza del Municipio de Jocotepec 2018-2021;
- V.- Incorporación de nuevas obras al Programa Anual de Obras 2020;
- VI.- Asuntos Generales; y
- VII.- Clausura.

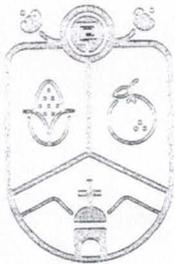
Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

**ATENTAMENTE:**  
**Jocotepec, Jalisco a 23 de Noviembre de 2020.**

**LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**



*Recobr 25/01/2021*



**Jocotepec**  
Gobierno Municipal

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
294/2020  
ASUNTO: CONVOCATORIA  
COPPLADEMUN

**C.P. RIGOBERTO MEDINA GONZALEZ**  
**DIRECTOR CETAC 01, JOCOTEPEC**  
**P R E S E N T E.**

**C.C.P. LAE. Francisco Alejandro**  
**Domínguez Palomares**

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente invitación a la séptima sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener sesionando el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **jueves 26 de Noviembre de 2020 a las 12:00 p.m. en el segundo piso de la Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, con el siguiente;

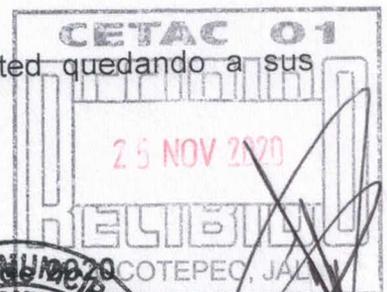
#### **ORDEN DEL DÍA:**

- I.- Asistencia y verificación del Quórum legal;
- II.- Lectura y aprobación del orden del día;
- III.- Lectura y aprobación del acta anterior;
- IV.- Integración de líneas de acción al Programa 3 del Eje 6 del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza del Municipio de Jocotepec 2018-2021;
- V.- Incorporación de nuevas obras al Programa Anual de Obras 2020;
- VI.- Asuntos Generales; y
- VII.- Clausura.

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

**ATENTAMENTE:**  
Jocotepec, Jalisco a 23 de Noviembre de 2020

**LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LOPEZ**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**





**Jocotepec**  
Gobierno Municipal

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
294/2020  
ASUNTO: CONVOCATORIA  
COPPLADEMUN

**C. FRANCISCO RAMOS BAUTISTA  
P R E S E N T E.**

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente invitación a la séptima sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener sesionando el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **jueves 26 de Noviembre de 2020 a las 12:00 p.m. en el segundo piso de la Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, con el siguiente;

**ORDEN DEL DÍA:**

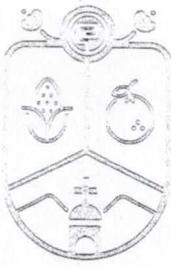
- I.- Asistencia y verificación del Quórum legal;
- II.- Lectura y aprobación del orden del día;
- III.- Lectura y aprobación del acta anterior;
- IV.- Integración de líneas de acción al Programa 3 del Eje 6 del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza del Municipio de Jocotepec 2018-2021;
- V.- Incorporación de nuevas obras al Programa Anual de Obras 2020;
- VI.- Asuntos Generales; y
- VII.- Clausura.

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

**ATENTAMENTE:**  
Jocotepec, Jalisco a 23 de Noviembre de 2020.

**LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LOPEZ**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**





**Jocotepec**  
Gobierno Municipal

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
294/2020  
ASUNTO: CONVOCATORIA  
COPPLADEMUN

**C. AURORA JACOBO MACÍAS**  
**REPRESENTANTE DEL FRACCIONAMIENTO**  
**RAQUET CLUB**  
**P R E S E N T E.**

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente invitación a la séptima sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener sesionando el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **jueves 26 de Noviembre de 2020 a las 12:00 p.m. en el segundo piso de la Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, con el siguiente;

**ORDEN DEL DÍA:**

- I.- Asistencia y verificación del Quórum legal;
- II.- Lectura y aprobación del orden del día;
- III.- Lectura y aprobación del acta anterior;
- IV.- Integración de líneas de acción al Programa 3 del Eje 6 del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza del Municipio de Jocotepec 2018-2021;
- V.- Incorporación de nuevas obras al Programa Anual de Obras 2020;
- VI.- Asuntos Generales; y
- VII.- Clausura.

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

**ATENTAMENTE**  
Jocotepec, Jalisco a 23 de Noviembre de 2020.



**LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**

*Aurora Jacobo Macías*  
25/Nov/2020



**Jocotepec**  
Gobierno Municipal

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
294/2020  
ASUNTO: CONVOCATORIA  
COPPLADEMUN

**C. LUIS MANUEL JARA ZEPEDA  
REPRESENTANTE DE GRUPOS VULNERABLES  
P R E S E N T E.**

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente invitación a la séptima sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener sesionando el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **jueves 26 de Noviembre de 2020 a las 12:00 p.m. en el segundo piso de la Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, con el siguiente;

#### **ORDEN DEL DÍA:**

- I.- Asistencia y verificación del Quórum legal;
- II.- Lectura y aprobación del orden del día;
- III.- Lectura y aprobación del acta anterior;
- IV.- Integración de líneas de acción al Programa 3 del Eje 6 del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza del Municipio de Jocotepec 2018-2021;
- V.- Incorporación de nuevas obras al Programa Anual de Obras 2020;
- VI.- Asuntos Generales; y
- VII.- Clausura.

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

**ATENTAMENTE:**  
Jocotepec, Jalisco a 23 de Noviembre de 2020.

**LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LOPEZ**  
PRESIDENTE MUNICIPAL



Manuel Jara



**Jocotepec**  
Gobierno Municipal

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
294/2020  
ASUNTO: CONVOCATORIA  
COPPLADEMUN

**C. EDUARDO MANCILLA ACEVES**  
**AGRICULTOR**  
**PRESENTE.**

*Se entregaron  
vía electrónica*

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente invitación a la séptima sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener sesionando el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **jueves 26 de Noviembre de 2020 a las 12:00 p.m. en el segundo piso de la Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, con el siguiente;

#### ORDEN DEL DÍA:

- I.- Asistencia y verificación del Quórum legal;
- II.- Lectura y aprobación del orden del día;
- III.- Lectura y aprobación del acta anterior;
- IV.- Integración de líneas de acción al Programa 3 del Eje 6 del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza del Municipio de Jocotepec 2018-2021;
- V.- Incorporación de nuevas obras al Programa Anual de Obras 2020;
- VI.- Asuntos Generales; y
- VII.- Clausura.

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

**ATENTAMENTE**  
Jocotepec, Jalisco a 23 de Noviembre de 2020.

*[Firma manuscrita]*

**LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**





**Jocotepec**  
Gobierno Municipal

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
294/2020  
ASUNTO: CONVOCATORIA  
COPPLADEMUN

**LCP. MARÍA CONCEPCIÓN NAVARRO VALLE  
REPRESENTANTE DEL FRACCIONAMIENTO  
ROCA AZUL  
P R E S E N T E.**

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente invitación a la séptima sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener sesionando el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **jueves 26 de Noviembre de 2020 a las 12:00 p.m. en el segundo piso de la Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, con el siguiente;

#### ORDEN DEL DÍA:

- I.- Asistencia y verificación del Quórum legal;
- II.- Lectura y aprobación del orden del día;
- III.- Lectura y aprobación del acta anterior;
- IV.- Integración de líneas de acción al Programa 3 del Eje 6 del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza del Municipio de Jocotepec 2018-2021;
- V.- Incorporación de nuevas obras al Programa Anual de Obras 2020;
- VI.- Asuntos Generales; y
- VII.- Clausura.

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

**A T E N T A M E N T E**  
Jocotepec, Jalisco a 23 de Noviembre de 2020

**LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ**  
PRESIDENTE MUNICIPAL



**Jocotepec**  
Gobierno Municipal

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
294/2020  
ASUNTO: CONVOCATORIA  
COPPLADEMUN

**C. PROFR. RAMÓN RAMÍREZ MARTÍNEZ  
INTEGRANTE DEL COPPLADEMUN  
P R E S E N T E.**

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente invitación a la séptima sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener sesionando el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **jueves 26 de Noviembre de 2020 a las 12:00 p.m. en el segundo piso de la Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, con el siguiente;

#### ORDEN DEL DÍA:

- I.- Asistencia y verificación del Quórum legal;
- II.- Lectura y aprobación del orden del día;
- III.- Lectura y aprobación del acta anterior;
- IV.- Integración de líneas de acción al Programa 3 del Eje 6 del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza del Municipio de Jocotepec 2018-2021;
- V.- Incorporación de nuevas obras al Programa Anual de Obras 2020;
- VI.- Asuntos Generales; y
- VII.- Clausura.

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

**ATENTAMENTE:**  
Jocotepec, Jalisco a 23 de Noviembre de 2020.

**LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL**



*Enviada  
Via Electronica.*